

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
UNFORGETABLE EXPEDITIONS S.A.**

En la ciudad de Quito a los 9 días del mes de abril de 2012, siendo las 11:00 pm, se reúnen en las oficinas de la Empresa UNFORGETABLE EXPEDITIONS S.A., ubicada en la calle Francisco Salgado N49-145 y Abelardo Montalvo, Sector la Concepción, los siguientes accionistas de la Empresa: Miuriel Catalina Leiva Naranjo, propietaria de 1980 acciones de un dólar cada una y Jorge Guillermo Leiva Acosta, propietario de 20 acciones de un dólar cada una y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes, son propietarios del ciento por ciento del capital suscrito y pagado.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se constituye la Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

- Conocer la conformación de las cuentas y resultados obtenidos en los balances financieros del ejercicio 2011; y,
- Conocer el informe del Gerente General sobre las gestiones realizadas el año 2011.

Ante el informe del Gerente General de su gestión del año 2011, así como de los resultados de los Estados Financieros del mismo año, y considerando que la Empresa no ha realizado movimientos económicos que le generen ventas y costos significativos, se aprueba por los accionistas por unanimidad los balances financieros del año 2011 y el informe del Gerente General.

La presente acta es leída a los asistentes y aprobada también por unanimidad. Siendo las 12:30 se levanta la reunión.

Para constancia de lo acordado, suscriben la presente acta en original y copia.


Jorge G. Leiva A.
PRESIDENTE Y ACCIONISTA


M. Catalina Leiva N.
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA